

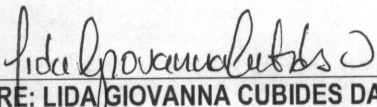
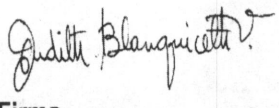
 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE INICIO	Versión: 4.0
		Fecha: 23/07/2024

CONTRATO N°. Y FECHA DE SUSCRIPCION	1998-2026 DEL 07 DE JULIO DE 2026		
TIPO DE CONTRATO	COMPRA VENTA		
OBJETO	ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS EN SOACHA SS264		
VALOR	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$17.599.850)		
CONTRATISTA (nombre y cédula)	PHARMACID S.A.S. Nit. 800108193-0		
PLAZO	UN (01) MES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
CDP	4466 DEL 01 DE JUNIO DE 2026	CRP	5185 DEL 09 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA	CBC - 100078602 – ANEXO 0	FECHA EXPEDICION	08 DE JULIO DE 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA EN SECOP II			08 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE RIESGOS LABORALES			N/A

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 17 de julio de 2026, el cual debe concluir el día 17 de agosto de 2026, sin que supere el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día 17 de julio de 2026.

Firma 	
NOMBRE: LIDA GIOVANNA CUBIDES DAZA SUPERVISOR	Firma NOMBRE: PHARMACID SAS. R.L. JUDITH ESTHER BLANQUICETH VASQUEZ C.C. 41.726.174 de Bogotá D.C CONTRATISTA

Proyectó: **María Fernanda Cerón Ríos – Cto 1444-2026** - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del MUNICIPIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato que deberá estar anexo al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales.

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE INICIO	Versión: 4.0
		Fecha: 23/07/2024

- incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante EL MUNICIPIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
 - Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de designación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.